



Misión Permanente de Costa Rica
ante la Oficina de las Naciones Unidas
Ginebra

REF.MPCR-ONUG/2022-244

8.1

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, presenta sus atentos saludos a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (ACNUDH), y tiene el honor de hacer referencia a su comunicación AL CRI 1/2022 del día 14 de abril de 2022.

En este sentido, la Misión Permanente de Costa Rica en Ginebra solicita amablemente una prórroga para dar respuesta a la solicitud a la comunicación por el Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados y el Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género.

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, aprovecha esta ocasión para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (ACNUDH), las seguridades de su más alta consideración.

Ginebra, 15 de junio de 2022



A la
Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos
En Ginebra